

Acta de Sesión Ext ordinaria

181-2018

Acta de **Sesión Ext ordinaria 181-2018**, celebrada el día 13 de agosto del 2018, en Sala de Sesiones del Concejo Municipal Distrito de Lepanto al ser la 9:14 a.m. De ese día con la presencia de los señores:

Neftalí Brenes Castro	Presidente Municipal
Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes	Concejal Propietaria
Osmin Ivan Morera Rosales	Concejal Propietario
Ausentes:	
Ana Patricia Brenes Solórzano	Concejal Propietaria
Gerardo Obando Rodríguez	Concejal Propietario
Argentina del Roció Gutiérrez Toruño	Concejal Suplente
Keila Patricia Vega Carrillo	Concejal Suplente
Roberto Bolívar Barahona	Concejal Suplente.

Con la presencia de la señora Katty Montero Arce, Secretaria. José Francisco Rodríguez Johnson, Intendente Municipal.

PUNTOS DE LA AGENDA.

CAPITULO I. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

CAPITULO II. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL.

CAPITULO III. PUNTO UNICO. CORRESPONDENCIA.

CAPITULO IV ACUERDOS

CAPITULO V. CIERRE DE SESION.

CAPITULO I COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

El señor Presidente Municipal Neftalí Brenes Castro realiza la comprobación del quórum esta es aprobada con tres votos al mismo tiempo realiza la aprobación de la agenda, esta es aprobada con tres votos.

CAPITULO II. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Presidente Municipal Neftalí Brenes Castro les da un saludo a los presente.

CAPITULO III. PUNTO UNICO. CORRESPONDENCIA.

Inciso a.

Se recibe solicitud para realizar actividad bailable y contar con el permiso de espectáculos públicos, a nombre del señor Marvin Nuñez Montiel, Patentado de Bar la Deportiva para el día viernes 17 de agosto del 2018, Adjunta contrato de baile, permiso de funcionamiento, solicitud de permiso, contrato de arrendamiento, contrato de seguridad privada. **Una vez analizada el Concejo Municipal toma acuerdo de aprobación.**

Acta ext ord 181-2018
13-08-2018

Inciso b.

Se retoma documento enviado por Jorge Pérez Villarreal, Coordinador Ordenamiento Territorial Encargado de Presupuesto. Donde manda oficio a OTL-063-2018. El cual va dirigido a Maritza González Chavarria, esta misma consta en el acta 179-2018, referente al oficio DTM-134-2018 dirigido al Lic. José Guillermo Alvarado García. **Una vez analizada el Concejo Municipal toma acuerdo de darlo por conocido.**

Inciso c.

Se retoma oficio DT-M-148-2018, enviado por Maritza González Chavarria Tesorera, el cual va dirigido al señor Jorge Pérez Villareal, Coordinador Ordenamiento Territorial Encargado de Presupuesto, este mismo contra en el acta 179-2018. Indica en relación al oficio OTL-063-2018. **Una vez analizada el Concejo Municipal toma acuerdo de darlo por conocido.**

Inciso d.

Se recibe formulario de proyecto enviado por el señor Alejandro Rodríguez y María Yineth Naranjo Soto, Junta de salud de Jicaral, Lepanto, Puntarenas. Donde presentan un proyecto denominado FORTALECIMIENTO LA SALUD Y AMBIENTE CLINICA DE JICARAL. PARA EL AÑO 2019. **Una vez analizada el Concejo Municipal toma acuerdo de responder y remitir a Intendencia.**

Inciso e

Se recibe vía correo electrónico documento de la Asamblea Legislativa sobre el proyecto PROMOVER LA TRANSPARENCIA GESTION MUNICIPAL.

Se solicita criterio. Una vez analizada el Concejo Municipal toma acuerdo de apoyar.

Inciso f.

Se recibe terna a nombre de la Sra. Sobeida Obando Matarrita, Directora del centro educativo de San Blas. Remite propuesta de ternas para la conformación de la Junta de Educación de la escuela de San Blas para su nombramiento y juramentación, Se sustituye al señor José Plutuarco Nuñez Gómez cedula 6-0226-0023 quien renunció por la señora Leidy Karina Cuendis Jara y el puesto que tenía el señor Plutuarco se le pasa al señor Bernardo Reyes López, cedula 6-0226-0023 como Vicepresidente. Adjunta documentación como visto Bueno de la Supervisión, acta , carta de renuncia del señor José Plutuarco Nuñez Gómez, cedula de identidad de Leidy Karina Cuendis Jara, hoja de delincuencia. **Una vez analizada el Concejo Municipal toma acuerdo.**

CAPITULO IV ACUERDOS

Inciso a.

ACUERDO n°1. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto **ACUERDA** con tres votos, **APROBAR** la actividad bailable en Bar la Deportiva, ubicada al frente de empresas ARSAS el día 17 de agosto del 2018, con un horario de 8:00 p.m a 11:00 p.m, propietario el señor Marvin Núñez Montiel.

Acta ext ord 181-2018
13-08-2018

Basándonos en el contrato de baile se tasa el 11% de espectáculos públicos, el monto es de ₡80.000.00, se aplica el 11% total a pagar ₡8.800.00, este debe de ser pagado en la plataforma de este Concejo Municipal. **ACUERDO APROBADO. ACUERDO APROBADO.** Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Presidente Municipal, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes, Concejal Propietaria, Osmin Ivan Morera Rosales, Concejal Propietario.

Inciso b.

ACUERDO n°2. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración documento enviado por Jorge Pérez Villarreal, Coordinador Ordenamiento Territorial Encargado de Presupuesto. Donde manda oficio a OTL-063-2018. El cual va dirigido a Maritza González Chavarria, esta misma consta en el acta 179-2018, referente al oficio DTM-134-2018 dirigido al Lic. José Guillermo Alvarado García. **ACUERDA** con tres votos, darlo por conocido. Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Presidente Municipal, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes, Concejal Propietaria, Osmin Ivan Morera Rosales, Concejal Propietario.

Inciso c.

ACUERDO n°3. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración oficio DT-M-148-2018, enviado por Maritza González Chavarria Tesorera, el cual va dirigido al señor Jorge Pérez Villareal, Coordinador Ordenamiento Territorial Encargado de Presupuesto, este mismo contra en el acta 179-2018. Indica en relación al oficio OTL-063-2018. **ACUERDA** con tres votos, darlo por conocido. **ACUERDO APROBADO.** Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Presidente Municipal, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes, Concejal Propietaria, Osmin Ivan Morera Rosales, Concejal Propietario.

Inciso d.

ACUERDO n°4. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración formulario de proyecto enviado por el señor Alejandro Rodríguez y María Yineth Naranjo Soto, Junta de salud de Jicaral, Lepanto, Puntarenas. Donde presentan un proyecto denominado FORTALECIMIENTO LA SALUD Y AMBIENTE CLINICA DE JICARAL. PARA EL AÑO 2019. Por un monto de dos millones de colones. Se **ACUERDA** con tres votos, indicarles a miembros de la Junta de Salud lo siguiente:

1-Que el presupuesto Ordinario 2019 ya fue presentado, aprobado por este Concejo y remitido a la Municipalidad de Puntarenas, para su aprobación y remisión a la Contraloría General de la Republica.

2-Indicarles que para el año 2020 y siguientes presentar la propuesta de proyecto en el mes de marzo, para que sea estudiado e incorporado en el presupuesto.

3-Con base a el formulario de proyecto presentado, fechado recibido 08 de agosto del 2018, se remite a Intendencia Municipal y se le indica a los señores de la Junta de Salud de Jicaral que coordinen y se reúna con el señor Intendente

Acta ext ord 181-2018
13-08-2018

para que valore alguna donación, según solicitud. Notifíquese a los miembros de la Junta de Salud de Jicaral, a Intendencia Municipal para su conocimiento y remisión de documento. **ACUERDO APROBADO.** Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Presidente Municipal, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes, Concejal Propietaria, Osmin Ivan Morera Rosales, Concejal Propietario.

Inciso e

ACUERDO n°5. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración documento de la Asamblea Legislativa sobre el proyecto. Se **ACUERDA** con tres votos, apoyar el proyecto PROMOVER LA TRANSPARENCIA GESTION MUNICIPAL. **ACUERDO APROBADO.** Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Presidente Municipal, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes, Concejal Propietaria, Osmin Ivan Morera Rosales, Concejal Propietario.

Inciso f.

ACUERDO n°6. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración terna a nombre de la Sra. Sobeida Obando Matarrita, Directora del centro educativo de San Blas. Se **ACUERDA** con tres votos NOMBRAR a la señora Leidy Karina Cuendis Jara, 5-0389-0358. Como miembro de la junta de educación de la Escuela de San Blas, Lepanto, Puntarenas.

Al señor Bernardo Reyes López, cedula 6-0119-0321, al puesto de Vicepresidente.

Se recibe para la próxima sesión para ser juramentada la señora Leidy Karina Cuendis Jara. **ACUERDO APROBADO.** Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Presidente Municipal, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes, Concejal Propietaria, Osmin Ivan Morera Rosales, Concejal Propietario.

Inciso g.

ACUERDO n°7. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración terna a nombre de la Sra. Sobeida Obando Matarrita, Directora del centro educativo de San Blas. Se **ACUERDA** con tres votos NOMBRAR a la señora Leidy Karina Cuendis Jara, 5-0389-0358. Como miembro de la junta de educación de la Escuela de San Blas, Lepanto, Puntarenas.

Al señor Bernardo Reyes López, cedula 6-0119-0321, al puesto de Vicepresidente.

Se recibe para la próxima sesión para ser juramentada la señora Leidy Karina Cuendis Jara. **ACUERDO APROBADO.** Votan los señores y señoras Neftalí Brenes Castro, Presidente Municipal, Hellen Gómez Agüero cc Helen Agüero Montes, Concejal Propietaria, Osmin Ivan Morera Rosales, Concejal Propietario.

CAPITULO V. CIERRE DE SESION.

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 10:10 a.m de ese día.

SELLO

PRESIDENTE

SECRETARIA

.....UL.....

CERTIFICACION

La suscrita Kattya Montero Arce, secretaria Municipal, certifica que el día 14 de agosto del 2018, no se realizó la Sesión ordinaria 182-2018, se tomó el Artículo 38, del Código Municipal y no hay quorum.

SECRETARIA